

## INTERESES DE CANARIAS

### La crisis frutera

#### Los problemas económicos del archipiélago

El ro ativo madrileño «In- formaciones» publica en uno de sus últimos números el artículo que reproducimos, con sus títulos por tratarse de un asunto que interesa a Canarias y al que las Cámaras de Comercio y Agricultura y autoridades están llamadas a solicitar de los poderes públicos, para que nuestros frutos tengan algún privilegio en el mercado de la madre patria.

Cartas de Andalucía estimulándonos a perseverar en nuestra campaña de defensa de los intereses agrarios. Cartas de Tenerife, de Las Palmas, de la Gomera, de todo el archipiélago canario, clamando por una política de tributación económica, justa, que anule las anomalías existentes y dé facilidades a Canarias para cultivar el mercado de la madre Patria.

Entrar estos dos factores tan importantes para la economía nacional, como en los campos andaluces y los productos canarios, hemos de dividir nuestra actividad, y grande será nuestro duelo si cuanto decimos no halla en los nuevos gobernantes un eco digno de la causa que apadrinamos.

Varias veces hemos dicho ya cosas de Canarias y no parece sino que escribimos en algún periódico del archipiélago, de esos tan tenaces y meritorios en su labor como desconocidos del gran público. Tenemos fe, no obstante, en la empresa, y un día y otro derramaremos la gota de agua de nuestro concurso.

Canarias atraviesa un momento difícil para la riqueza de su suelo y es indispensable que los mil y pico de kilómetros que separan las islas de la Puerta del Sol no sean un inconveniente para que las aspiraciones del archipiélago lleguen hasta los oídos directoriales, aunque sean a través de emisario tan modesto como el cronista.

¿Sabe el Directorio que desde que la guerra terminó con la riqueza de los imperios centrales, cerrando aquellos mercados a nuestros frutos. Canarias ha perdido una de sus más grandes fuentes de ingreso?

¿Sabe el Directorio que de esos tres millones doscientos mil huacales de plátanos que constituyen el mercado de exportación de las islas correspondían a los imperios centrales una buena parte, que ahora no tiene colocación y que urge a toda costa abrir el mercado peninsular a los frutos canarios, para lo cual precisa que el Gobierno facilite cuantos medios están a su alcance, que son, en rigor, bien pocos y todos ellos justos?

Los exportadores canarios que no son ciertamente exportadores de acacia andaluces, sino agricultores exportadores en su mayoría y exporta-

dores directos los restantes, no pueden ser tratados como estos otros exportadores que más que tales vienen a ser comisionistas de Italia y de Francia.

El exportador canario trae a España anualmente con sus patatas, sus tomates y sus plátanos, unos cuantos millones de libras esterlinas. El exportador canario disfruta en el mercado internacional de un crédito de competencia y moralidad que para el quisieran estos exportadores que un día y otro venimos combatiendo.

La suerte, el porvenir, la vida económica de aquellas islas está estrechamente unida a la suerte, al porvenir y a la vida económica de estos luchadores.

El Directorio no puede desentenderse de los ruegos de los isleños. No es posible que estemos por más tiempo desconociendo el archipiélago canario, cuando naciones como Inglaterra lo cultivan y miman como algo propio.

Canarias no ha sido conocida por los Gobiernos (del país no hablemos, porque apenas si conoce su situación geográfica), sino a través de los caciques y los políticos de allá. Y esa no es Canarias.

Se impone una labor de acercamiento, que debe iniciar el Directorio desarrollando allí una acción justa en el orden de la tributación.

Es sencillamente monstruoso que los exportadores canarios paguen más de seis mil pesetas de matrícula para poder negociar con la Península, cuando para negociar con el mundo les basta satisfacer una matrícula de 1.800 pesetas. Esto lo puede resolver el Gobierno de una plumada, y sería el primer paso para facilitar la entrada de los plátanos en nuestro mercado, solucionando en buena parte la crisis frutera del archipiélago.

¿Y no puede el Directorio presionar a las compañías ferrocarrileras para una cosa tan simple como situar un par de vagones cada semana en Barcelona y en Cádiz, que recojan la carga de los barcos que vienen de Las Palmas y Tenerife y la transporten al interior en los trenes correo?

Si puede. Desde luego son cosas sencillas, que no ofrecen la más pequeña complicación, y que, lejos de perjudicar al Tesoro, le favorecerían.

Nosotros unimos nuestro ruego al de ese consejero del Cabildo de Tenerife, que, interpretando el sentir general de las islas, llevó a la Corporación la propuesta que «Informaciones» reprodujo hace pocos días.

Urge y es patriótico atender los clamores de los productores canarios y dejarles libre el camino de nuestro mercado interior.

El caballero del antifaz

### A su pintor

Coge, amigo pintor, lienzo y colores, y pinta la belleza de mi amada, que es la más divina y delicada del celeste jardín de los amores.

¡Imposible decir como es hermosa! más que la brisa de perfumes llena, más que la aurora espléndida y radiosa y que una noche placida y serena.

Más que la perla de orientales mares, más que Alhambra que asombra al mundo entero, que naranjos cargados de azahares, y que el sentido canto del barquero.

Más que un campo sembrado de tomillo, más que la esencia de lozano aroma, que el trovador ante el feudal castillo, y el rozado color del cinamomo.

Más que la luz del sonriente día cuando lanza sus claros resplandores y de la azul esfera nos envía el astro rey sus nitidos fulgores.

Más que fulgente y argentada luna que orgullosa se ostenta en el espacio, más que el cisne jugando en la laguna y que la fuente de árabe palacio.

Píntale el rostro dulce y seductor, y los labios de Fatma encantadora, que es del Profeta la hija de su amor, aguilen con gran ternura ama y adora.

Píntale ardientes y expresivos ojos que brillen cual luceros rutilantes, que disipen, al verlos, los enojos y trastornos de envidia a los amantes.

Píntale boca de encendida grana que traicienda a jazmin y tuberosa, con la frescura de la flor temprana y el dulzor de la miel ríca y sabrosa

Píntale airoso, esbelto y lindo talle, cual palmera de arábigo penall Píntale la tez como clavel del valle besado por las auras del Abril.

Píntale una sonrisa candorosa, graciosa, seductora y hechicera. Píntale un breve pie que bien pudiera encerrarse en el caliz de una rosa.

Dios la mandó del cielo de improviso para inspirar poetas y pintores y en la tierra un modelo dejar que quitara la pena y los dolores.

Dios la puso en el valle de la vida como puso el argullo a la palma, como al águila puso su guarida, y puso la amapola en verde loma.

Como celajes puso al horizonte, como le dió murmullo al claro río, cual dió frondosos árboles al monte, y a la violeta la gota de rocío.

Dios le dió una belleza peregrina para que no tuviera otra rival, y la hizo purísima, divina, hermosa, soberana, e ideal.

Consultáme por Dios en el traslado de sus graciosas formas, y en tus tintas, por que un burio de fuego me ha grabado dentro del corazón lo que tu pintas.

Vosotros trovadores que valeis gaudiendo de fantástica Alhambra por los jardines, y por sus alamedas seguir pasando al son de vuestros plectros y bandoneones.

Vosotros árabes genios antojadizos, que pulsáis vuestras guzlas enamorados y adornos a todos con los hechizos de vuestros tiernos ritmos apasionados.

Vosotras odaliscas fascinadoras, que en las noches de luna salís cantando, y del Generalife la paz turbando con vuestras voces dulces y encantadoras.

Y vosotros juglares que andáis errantes, publicando orgullosos vuestras canciones, de castillo en castillo vais anhelantes despertando e inflamando los corazones.

Unios todos juntos por un momento, un os, al concierto de los pinares, con la armoniosa lira que forma el viento cuando amoroso pasa por los palmares.

Unios, y prestadme vuestros risueños y melancólicos himnos plenos de amor, porque es mi amada el norte de mis ensueños y la que siempre calma mis sinsabores.

Maximiliano HARDISSON ESPOU.

Madrid.

#### POR NUESTROS PUEBLOS

### De la vida canaria

#### SANTIAGO DEL TEIDE

La Congregación de San Luis Gonzaga y la Inmaculada establecida en esta parroquia, recibirá por todo el mes del próximo Abril, una preciosa imagen de la Inmaculada (Muriello) que hace poco se ha perdido, a Valencia, a la acreditada casa de D. José Candela Albert.

Para esa misma fecha recibirán también las congregadas al apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús un hermoso estandarte servido por la referida casa del Sr. Candela. Que estos sacrificios son bendecidos por Dios Nuestro Señor para que las referidas congregaciones no defallezcan jamás.

A la avanzada edad de 87 años ha dejado de existir en esta Villa don José Trujillo Hernández, alcalde que fué muchos años de este municipio y a cuya honrada labor debe el vecindario muchos beneficios, por todo lo cual el finado era persona muy apreciada.

Nuestro más sentido pésame a toda su familia.—El Corresponsal.

### De Hacienda

Libramientos para hoy	Pesetas
Doña Edelmira González Baulen	247 00
Don Juan Cascajo	128 50
> Germán González	172 50
> Enrique Acuña	829 92
> Manuel González	228 80
Sr. Ador. P. Correos	201 90
> Habilitado Guardia civil	1.149 88

### Tubería inglesa

#### DE LA MEJOR CALIDAD PARA AGUA

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Sres. Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fen-church St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd. Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

EL SEÑOR

**Don Buenaventura Castro y Fariña**

Capitán de la Marina Mercante  
Práctico Mayor del Puerto de Tenerife (retrasado)  
Falleció el 25 de Febrero del corriente año  
R. I. P.

Sus hijos don Armando, don Juan, don Angel (ausente), doña Concepción (ausente), doña Hortencia, doña Josefa Castro Al-mán, su hermano don Manuel Castro y Fariña y demás parientes. Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la misa que, por su eterno descanso, se celebrará el día 6 a las 8 y media de la mañana, en el Convento del Señor de los Dolores, en Tacoronté. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1924.

## LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

### Para que se edifiquen pisos baratos

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º A partir de la fecha de este Real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidas, de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2,85, con ventilación directa y doble techumbre, distribuidos en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete interior, siempre que estos departamentos se destinen a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Art. 2.º El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecten, en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3.º Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de Inquilinato o de cualquier modificación que en él se haga.

Art. 4.º El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

Art. 5.º Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el Ministerio de Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Art. 6.º El Ministerio de Hacienda habilitará, con cargo a la partida de Casas Baratas que figura en el presupuesto del Ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Art. 7.º Si en el momento de cerrar esta cuenta el Ministerio de Trabajo hubiese dado sobre sí podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de Real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este Real decreto.»

### La supresión de los Consumos

Dice así la parte dispositiva de un decreto que sale en la «Gaceta»:

«Primero. Para suprimir el impuesto de Consumos, a partir de 1 de Abril próximo, en los Municipios donde tal supresión no correspondiera hasta 1 de Abril de 1925 a tenor del Real decreto de 18 de Septiembre de 1920, o en virtud de cualquier otra disposición gubernativa.

Segundo. Para aplazar hasta 1 de Abril de 1925 la supresión del referido impuesto en los Municipios donde, según el

citado Real decreto, tal supresión debiera hacerse en 1 de Abril de 1924.

A fin de que pueda ser otorgada una u otra concesión, los respectivos Ayuntamientos deberán formular la correspondiente solicitud ante el Ministerio de Hacienda antes de 1 de Marzo próximo.

Art. 2.º Los Ayuntamientos de los Municipios que, no obstante haberse comprendidos en el apartado c) del artículo 1.º del Real decreto de 18 de Septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de Consumos en el actual ejercicio económico, deberán ingresar en el Tesoro Público el importe de los respectivos cupos hasta la expiración de dicho ejercicio.»

### Las obras ejecutadas por administración

La «Gaceta» inserta un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Al finalizar el año económico actual quedan autorizados los jefes de los servicios dependientes de todos los ministerios donde se ejecuten obras por el sistema de administración para retener en sus cajas respectivas, con destino a la continuación de aquellas, las cantidades correspondientes a cada una, que no podrán exceder en ningún caso de la dozava parte de la asignación de cada obra en el próximo año económico, si se conoce en aquella fecha, o de la que haya tenido en el anterior, si no se conociera, reintegrado el resto, si lo hubiere.

Art. 2.º Las cantidades retenidas por este concepto serán aplicadas al pago de las obligaciones que se ejecuten por administración en el primer mes del ejercicio siguiente, reintegrándose al Tesoro las que no se hubieren invertido con esa aplicación.

Art. 3.º Por los ministerios respectivos se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, quedando derogadas las que se opongan a su cumplimiento.»

### La provisión de destinos civiles

En la Oficina de Información de la Censura y Presidencia hace público la siguiente nota:

En el Ministerio de la Guerra se ha tenido noticia de la existencia de una Agencia, la cual se dirige por carta a los funcionarios que desempeñan interinamente plazas de las que corresponden a sargentos y licenciados absolutos del Ejército, ofreciéndoles, mediante una retribución, facultarles las gestiones para obtener en propiedad sus destinos; además, se propala la especie de que para optar a esos destinos se requieren determinadas condiciones de aptitud e incluso prestar fianza para desempeñarlos, cosas ambas absolutamente inexistas, por lo cual se hace preciso advertir a todos los interesados, para que no acepten tales ofrecimientos; antes al contrario, los denuncie a las autoridades militares.

Conviene indicar, por último, que, no obstante publicar la «Gaceta» con las relaciones de vacantes a proveer por la Junta clasificadora, las instrucciones precisas sobre las condiciones del concurso y forma de redactar y documentar las solicitudes, existe un Negociado de Informaciones y reclamaciones, al cual pueden dirigirse con cuantas consultas se les ofrezcan.

## “CAP NORTE”

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el próximo sábado día 8 del corriente para

### Lisboa, Vigo, Bilbao y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros de primera y tercera clase, y frutos bajo cubierta solamente para Hamburgo.

NOTA.—El vapor toca además en Boulogne ejm para pasajeros.

Para más informes: JACOB AHLERS  
Marina núm. 31 Teléfono núm. 536

### El Gobierno no ha desterrado al catedrático, sino al libelista

### El destierro de Unamuno y Soriano

Publica el 23 del pasado mes «El Debate», de Madrid un artículo en el que disputa justo y popular el acto de deportar a don Miguel Unamuno y a don Rodrigo Soriano.

Dice que el Directorio puede estar satisfecho de cumplir su deber por haber realizado un buen servicio a la disciplina social.

Señala el caso del señor Unamuno, y dice que su vida fué siempre una completa rebelión contra la ley.

Haba del último acto del señor Unamuno, que consiste en una carta dirigida a un periódico de la República Argentina, vertiendo conceptos de abyecta piedad y se insufla a España presentándola ante el extranjero como un foco infecto.

Luego añade:

El Gobierno no ha desterrado al catedrático; ha desterrado al libelista.

La Universidad española no se presta a servir de instrumento de mafia ni ningún pedagogo.

Nadie confunde ya los propósitos del Magisterio con una licencia de libre circulación a través del Código.

Termina diciendo «El Debate», que el Directorio nada tiene que temer por actos como la deportación de los señores Unamuno y Soriano, y que la opinión le ha de seguir en medidas que, como estas, tienen al mantenimiento del orden y de la paz sociales.

### Las máquinas de escribir silenciosas

#### L. C. Smith & Bros

HAN LLEGADO  
Precios de contado y plazos hasta 17 meses.—Siempre en existencia  
Compañía Comercial Ibérica  
Oficinas: San José, 34  
Santa Cruz de Tenerife



Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer

Los que asisten

Presidió el Alcalde señor García Sanabria y asistieron 18 concejales.

Ruegos y preguntas

El señor González y González preguntó si ya se había comenzado a la Compañía de Tránsito para que repare la parte de vía pública a que viene obligada.

El mismo concejal rogó que por la Alcaldía se dicte algún bando determinando que clase de aparatos aversores deben llevar los autos y camiones, porque ha observado que se vienen empleando otros que los llamados de síro.

El señor Foronda rogó se disponga la limpieza de aquellas calles hacia las que las últimas lluvias han arrastrado tierras y basuras o escombros.

Orden del día

Enterado

Se dió cuenta al Ayuntamiento acordando éste quedar enterado de tres comunicaciones del señor Gobernador.

Se dió cuenta al Ayuntamiento acordando éste quedar enterado de tres comunicaciones del señor Gobernador civil de la provincia.

Una, trasladando el fallo absoluto dictado por el Tribunal de Cuentas del Reino en las de caudales de este Municipio del año 1.900; otra, prestando su conformidad a la enmienda que el Ayuntamiento acordó introducir en la consignación para pago del empréstito de la Eléctrica, y otra, concediendo la excepción de subasta para las obras complementarias de acoples en la Rambla de Puñido.

Respecto de la segunda de las citadas disposiciones gubernativas manifestó la presidencia que por virtud de ella se ha podido satisfacer a la Compañía Eléctrica la suma de 70.000 pesetas a cuenta de la deuda que ostenta contra el Municipio.

Personal de Consumos

Se dió cuenta del expediente de provisión de la plaza de interventor de

Consumos con el sueldo mensual de 305 pesetas.

Se dió lectura al informe de la Comisión de Gobierno Interior por el que se desecha una de las solicitudes presentadas y se deja al Concejo la opción entre los otros dos solicitantes señores Pastor y López Fresneda. Pero como el segundo de estos señores retiró su petición, se acordó nombrar por unanimidad para el expresado cargo a don Felipe Pastor.

Censo electoral

Se acordó aprobar las rectificaciones del censo electoral propuestas por la Secretaría y también que por la Alcaldía se habilitem los medios necesarios, para lo que queda ampliamente facultada por el Ayuntamiento, a fin de que con la mayor perfección se lleven a cabo los trabajos conducentes a la confección del padrón quinquenal de vecinos que deberá empezar a regir en 1925.

El barrio de Duggi

De conformidad con la dictamina de por el arquitecto jefe del Ayuntamiento, se resolvió sea comenzada la urbanización del barrio de Duggi empezándose por el desmonte de aquellas calles que no se ajusten a las respectivas rasantes y por los trabajos de rellenos necesarios al empalme de la Avenida Marítima con la calle de San Sebastián.

Banda de música

Fué aprobado el movimiento de personal propuesto por el director de la Banda municipal de música.

Arbitraje

Se acordó que la tasación de un estanco que se pretende apropiarse a D. Luis Quintero sea sometida a un arbitraje de arquitectos, de los que uno habrá de ser designado por el interesado.

Asuntos de trámite

Se despacharon otros asuntos de trámite y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 10 menos cuarto.

EN EL FREGOLI

Homenaje al maestro Vives

Esta tarde a las 2 se celebrará en el Salón Fregoli un champagne de honor como homenaje al maestro don Amadeo Vives.

También asistirán las primeras partes de su compañía de operetas, en la que figura nuestro paisano el tenor don Jorge Sansón.

Se hará música de «Doña Francisquita» y otros escogidos números del celebrado compositor.

Las tarjetas están a la venta en el Salón Fregoli, café Cuatro Naciones, Librería Católica y redacción de «La Prensa».

Las señoras pueden asistir a esta fiesta artística.

Ecos de sociedad

Viajes

Para la Península se ha embarcado el teniente auditor don José Dávila. De la Península ha llegado el joven sargado de la Marina mercante don Sixto Lecuona.

De Las Palmas llegaron ayer don Domingo Torres, don Felipe Morales, don Gregorio Rodríguez, don Guillermo Blanco, don Carlos Benítez, don Pedro Rodríguez, don Manuel Quintana, don Miguel Ramírez, don José Roales, don Miguel Reyes, don Gabriel Segura, don José Juria y don José Rodríguez.

VIDA JUDICIAL

Sumarios

El juzgado de esta capital instruye los siguientes sumarios:

Por estafa a la casa de comercio de Hamburgo «O. C. Walter Cordes».

Por robo de cien pesetas del domicilio de la vecina de esta capital María Alayón Pérez, cuyo hecho tuvo lugar el día 29 del pasado mes atribuyéndolo a su convecina Laureana Pérez.

Por robo de cien pesetas efectuado la noche del 24 del pasado mes de febrero, en la barbería del vecino de Candelaria, Fernando Rodríguez Díaz, hallándose detenido por sospechas en concepto de presunto culpable su convecino Florentín Castellano Sabina.

Los Sports

FOOT-BALL

Fomento e Iberia

El pasado domingo jugaron en el campo del Tenerife los equipos Iberia y Fomento, ganando este último por cuatro «goals» a cero.

El Fomento se presentó muy en trenado, habiendo adelantado mucho en el juego.

El triunfo fué muy merecido. Al encuentro acudió numerosa concurrencia.

Concierto público

En la plaza de la Constitución

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de 6 a 8 de la noche:

PRIMERA PARTE

«Tu serenata», pasodoble; Reina. «Doña Francisquita», canto a la juventud; Vives. «El club de las solteras», fantasta; Luna.

SEGUNDA PARTE

«Maruca», gran fantasta; Vives. «La piscina de Buda», danza del opio; Liso, Soutullo y Vert. «El tambor de Granaderos», pasodoble; Chapí.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Skogland», noruego, de Bahía Blanca y Rio Janeiro, consignado a Rodríguez López.

«Elisabethville», belga, de Amberes y Casablanca, consignado a Eider. Dejó 12 pasajeros.

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 30 pasajeros y carga general.

«Esperanza», español, de la Gomerá, con frutos.

Vapores entrados ayer

«Barrera» y «Llobet», de la pesca; «Anita», de Rio de Oro; «Bernardo», de Arceife; Concepción Fernández, de la pesca.

Vapores despachados

«Elisabethville», para Matadi; «Cap López», para Amberes; «Karama», para Londres; «Skogland», para Crimby y Escalia; «Coón», para el Puerto de la Cruz; «Taoro», para Hermigua; «Viera y Clavijo», para Las Palmas; «Boheme», para Valle Gran Rey.

Vapores despachados

«Eva» y «Ceila», para la pesca; «San Miguel», para Las Galletas; «Nivalia», para el Puerto de la Cruz; «Joven María Candelaria», para Garchicho.

Pruebe Vd. la

Manzanilla Castiza La mejor bebida

Los sucesos

Reyería sangrienta

En la calle de San Pedro Alcántara, esquina a la del Dr. Allart, se sucedió el domingo a las nueve de la noche, una reyerta, resultando herido en la cabeza, a consecuencia de un machetazo, el soldado de Ingenieros, Juan González Pérez.

Como presunto autor de la agresión, fué detenido Sebastián Méndez Prieto, de 20 años, jornalero, el cual fué conducido a la sepección de Vigilancia, ingresando en los calabozos.

La herida que sufrió el soldado Juan González, parece no reviste gravedad. En el hecho entiende la jurisdicción militar.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Angel Cabrera González, de 3 años de edad, de erosiones en la región mastoidea y pierna izquierda.

Ramón Tendaro Gutiérrez, de 10 años, de una herida incisa en la región frontal.

Gregorio Galván, de 13 años, de una herida incisa en la pierna izquierda.

Fernando Alvarez, de 67 años, de una herida incisa en la región nasal.

Antonio González, de 37 años, de una contusión en la región occipital.

Eugenio Alberto, de 23 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Interesa al público

La casa Enrique Pérez Soto pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que, deseando proporcionarles las mayores facilidades posibles, desde el día primero del mes actual, ha establecido en sus almacenes, Alfonso XIII núm. 8, la venta a plazos convencionales de todas sus existencias.

Manuel Espinosa

ha trasladado sus talleres de CARPINTERIA y MARMOLERIA, que están instalados en la calle de San Roque, a la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar, donde encontrará su numerosa clientela toda clase de muebles.

«BALTIKA»

Compañía de Seguros Agente.—A. Carrascos García.—Norria Alta, núm. 50

Bebiendo usted

-FINO POSTIN- Beberá lo mejor

Fotógrafos, revendedores, aficionados

La casa Federico Bayer & Cia. Barcelona tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde hoy cuenta con la representación de la importante fábrica alemana de aparatos fotográficos de Munch.

Marca «Rietzsche»

en toda España. En estas islas se encuentra ya un stock de aparatos en tamaño 6 por 9 para películas, que es una cámara especial para aficionados a un precio económico.

Un retrato hecho por esta máquina usando películas y papeles «Bayer» de las nuevas emulsiones trópicas será una fotografía perfecta.

Fotógrafos en todos los establecimientos de este ramo.

El representante de Bayer; Gysbert Pfinsthorst, San Juan Bautista 5 se ofrece a indicar los comercios donde se hallan a la venta estos aparatos.

El representante tiene también un completo surtido de diferentes modelos aparatos «Rietzsche» para ser servidos a los pocos días de pedidos desde Barcelona.

Agente de préstamos

par el Banco Hipotecario de España

Juan Yanes Perdomo

Alfonso XIII 3.—Teléfono 110

De regreso

a la Península, ha llegado el comprador de dentaduras postizas, rotas y usadas: Sr. Castillo, casa de huéspedes La Igualdad, calle del Clavel número 3.

«LEPRINTemps»

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes se están recibiendo las últimas NOVEDADES para Primavera y Verano.

Artículos finos, duraderos y de todos precios.

Visite esta casa y su dependencia tendrá usted el agrado de exhibir las últimas NOVEDADES

Almacenes San Francisco 9 esquina a San José.

SE VENDE

una casa, con huerta, en sitio céntrico de esta capital.

Informarán Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2.

Grandes Almacenes de toda clase de Maderas y Materiales de Construcción

Canarias exportación e importación

(SOCIEDAD ANONIMA)

Antes Orive Hermanos

Esta entidad acaba de recibir un importante cargamento de Madera de Riga, clase superior, como igualmente Pino a precios sin competencia.

Contamos con personal competente, en América, que seleccione los cargamentos, y estamos en las mejores condiciones para recibir las más altas calidades de toda clase de maderas.

Proximamente recibiremos toda clase de Materiales de las mejores calidades, en Cementos, Cales, Hierros, etc.

Contamos con una instalación de Maquinarias, lo más completo de la provincia, para aserrar, cepillar y hacer toda clase encargos a los Contratistas, que facilita la rapidez de las obras y a precios sumamente económicos.

Invitamos a nuestra clientela y al público en general, que cuando tengan que hacer alguna obra, nos visiten solicitando nuestros precios y examinando nuestros Materiales, pues así podrán apreciar la verdad de cuanto dejamos dicho.

No confundirse

Canarias exportación e importación

SOCIEDAD ANONIMA

en los Almacenes de Orive Hermanos

Calle de Benavides, N.º 6, 8 y 23

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivocarse, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

Almacén de Tejidos

DE Román Morales Rufino

22 Alfonso XIII 22 (antes Castillo)

Artículos de invierno, se realizan los siguientes:

Lanas para señoras y caballeros. Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos. Mantas de lana y algodón

Camisetas felpadas. Franelas en todos los colores y clases

Medias y calcetines de lana. Peluches. Bufandas. Pañoletas. Toquillas. Boas y pieles. Sobre todos. Mantas de viaje

Paraguas. Impermeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Refajos de punto, Jersey

y otros multitud de artículos a precios baratísimos. No lo deje para mañana, aproveche esta oportunidad

SOLO POR POCOS DIAS

22 Alfonso XIII, 22, Teléfono 605

El automóvil «RUGBY»

de 5 asientos

es el coche más barato

y económico

que se fabrica con motor

de 4 cilindros y caja

de velocidad



TODAS LAS NAVAJAS PARECEN

BUENAS

si para afeitarse emplea usted

JABÓN GAL

PARA LA BARBA

Si abundante espuma no se crea en la cara.

BARBA. P. 50

PERFUMERIA GAL

MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carga cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

DE LA ALCALDIA

Nota oficial

La GACETA DE TENERIFE se queja de la forma en que se ha cobrado el arbitrio municipal sobre autos en Carnaval.

Ignora esta Alcaldía la forma en que en años anteriores se han aplicado las tarifas del presupuesto; pero afirma que este año se ha hecho la cobranza con toda la posible benevolencia, dentro de la obligación de cumplir con el estatus en el presupuesto vigente, que buena o mala, es la ley económica del Municipio.

Ha sido norma de la Alcaldía no causar perjuicios al contribuyente con inútiles intentos de cobrar más de lo que está obligado a contribuir, buscando siempre la mayor armonía entre los intereses del pueblo y los del Ayuntamiento; pero estima que no puede modificar por sí los presupuestos ni hacer excepciones que en él no están determinadas.

El arbitrio de autos en Carnaval comprende a todos los que circulan en la población en esos días, con la excepción única de los de lujo.

La Comisión de las fiestas de Mayo, está constituida y actuando, y en breve someterá al Ayuntamiento el programa de las mismas.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital, nuestro convecino don Cándido Rodríguez Pérez.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Gran rebaja de precios en calzados de todas clases

Como en años anteriores LA BOTA DE PARIS, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que hasta los Calzados hace una gran rebaja de precios en sus existencias.

La Bota de Paris

San Francisco 12 - Frente a la Iglesia. Solo por pocos días.—Gran variedad de cortes y formas de última moda.

Gobierno civil

Nombramientos

Las Cámaras agrícolas de Santa Cruz de la Palma, Las Palmas y Fuerteventura, han designado a los abogados don Pedro Pérez Díaz, don Jesús Kabanás y don Leopoldo Matos, para que los representen en la Junta del Catastro que se ha de celebrar en Madrid.

Hombre muerto

El alcalde de T. corone comunica al Gobernador civil que el domingo fué encontrado muerto en la vera de don Francisco García Dorta, José Expósito, al parecer de muerte casual.

El Juzgado instruye las diligencias.

Corredores de Comercio

Han sido nombrados corredores de Comercio de esta capital don Antonio Escudero Expósito y don José Santaelia Tual.

Cabildo Insular

EL OBSERVATORIO DE COSTA

Hoy se verificará la entrega a la comisión del Instituto Geográfico y Estadístico que se encuentra en esta capital del edificio construido por el Cabildo para el Observatorio Meteorológico de esta.

Parque Recreativo

Los cuatro jinetes del Apocalipsis

Esta noche, en función de moda, se proyectará por última vez en esta capital y en el Parque Recreativo la grandiosa adaptación cinematográfica de la novela de Biaseo Ibañez.

Con ello, muchas personas que no han tenido ocasión de conocer la famosa cinta, podrán admirar sus múltiples bellezas, universalmente encomiadas.

Por tratarse de una función de moda, respetando la costumbre de todos los jueves y no obstante la importancia del espectáculo, las demás pagarán media entrada, aunque para los restantes espectadores regirán iguales precios que se pagaron en las exhibiciones anteriores en el Teatro Municipal.



# Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Fera Sáez

Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)

**DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS**—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pálido) en la lesión inicial (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sach Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones para el diagnóstico de esta enfermedad en el líquido cefalorraquídeo.

**DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS**—Examen de las esputas por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis incipiente y Tuberculosis curada.

**ANÁLISIS QUÍMICO EN SANGRE**—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros Ácido úrico, Glucosa, Indican, Colestirina, Creatinina, etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.

**ANÁLISIS MICROSCÓPICO DE LA SANGRE**—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arneht para el pronóstico postoperatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.

**ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS**—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinómetro de Kuhn-Volgt. HEMO-CULTIVOS. Preparación de AUTOVA UNAS por métodos perfectos e h. ofensivos. Examen anatómico-patológico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y demás Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Duodenal, Heces fecales, etc., etc. Inoculaciones de animalitos de experimentación.

Imeldo Seris, núm. 51.—Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 181

## NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

### Noticias importantes de Alemania

**El proceso Hitler**  
Madrid 5 14'30.—De Berlín comunican que han concluido ya las declaraciones de los acusados en el proceso Hitler, pasándose ahora a las de los testigos.

**La cuestión de los ferrocarriles**  
La Sub Comisión bancaria de París continúa los trabajos sobre la cuestión de los ferrocarriles alemanes.

**Los presupuestos**  
El Comité de peritos ha tenido ya conocimiento de los trabajos de la Sub comisión de presupuestos.

**El Banco emisor**  
La Comisión bancaria emitirá hoy su informe sobre el banco de emisión. Ayer terminaron las negociaciones de las Comisiones de París con el Director del Reichstah sobre el Banco de emisión oro.

**El empréstito inglés**  
Schacht regresó hoy a Berlín, desde donde saldrá mañana y pronto para Londres con el fin de continuar las negociaciones con los financieros británicos para la concesión del empréstito inglés con destino a Alemania.

**El lock-out de los astilleros**  
El lock-out de los astilleros de Hamburgo se ha extendido también a Rostock. En Hamburgo se han unido también los astilleros de botas y buques de río.

**El empréstito yankee**  
Mrs. Pierpont Morgan ha salido de Nueva York para Nápoles donde tomará parte en las negociaciones encaminadas a la concesión del empréstito yankee para Alemania.

**Los ferrocarriles alemanes**  
En Hungría ha declarado el Ministro alemán de Ferrocarriles que el Gobierno no aceptará la internacionalización de sus caminos de hierro.

**Probable disolución del Reichstaz**  
Hoy continuaron las negociaciones del canceller alemán con los jefes de partidos políticos, sin haberse podido llegar a un acuerdo. Con este motivo y en vista de que el Gobierno necesita hacer adelantos los proyectos que fundamenta contra la indubitable oposición del Parlamento, se acentúan los temores de disolución de éste.

### Varias Noticias

**Benitez de Lugo jubilado**  
La Gaceta publica un Real decreto jubilando por imposibilidad en el cargo de Jefe de Administración de Abogados de Estado, don Félix Benitez de Lugo.

**Subsidio de maternidad**  
Madrid 5 22.—En el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido la comisión encargada de aplicar el subsidio de maternidad, integrada en su mayoría por patronos y obreros.

Desde el quince de Octubre en que comenzó a darse, por el Estado, a las obreras que fuesen madres este subsidio de cincuenta pesetas, sin contribución alguna por parte de los obreros ni de los patronos, se han formalizado en el Instituto Nacional y en las cajas colaboradoras la entrega de mil ochenta subsidios que importan 54 350 pesetas, de las cuales 27 600 han sido pagadas en Cataluña hasta fines del mes de Enero.

**El expediente del Ayuntamiento de Granollers y otros**  
El presidente de la mancomunidad catalana, ha entregado al subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido, una instancia solicitando una aclaración sobre el expediente del Ayuntamiento de Granollers y otros.

### Diversas noticias de Marruecos

**El enemigo es dispersado por el fuego de nuestras baterías**  
Madrid, 5 1.—Las últimas noticias de Mellilla dan cuenta de que las baterías de Fhra dispesa: on las concentraciones de los rebeldes, que se habían convocado en Axder Azur.

**El Tercio**  
Han marchado con dirección a Tafersit la primera y tercera bandera del Tercio.

**Aviador herido**  
Cuando volaba sobre Aribmdar y en el momento de desmontar la ametralladora, fué herido por una bala enemiga el capitán s fier Ochano.

**Los ingenieros telegrafistas a Africa**  
Ha llegado a esta corte un tren especial conduciendo una compañía de telegrafistas y radiotelegrafistas, a quienes por marchar a Africa, se les dió un rancho extraordinario

### El espíritu de las tropas en las avanzadas

Comunican de Mellilla que en las avanzadas el espíritu de las tropas es levantadísimo, registrándose hechos en extremo relevantes.

**La brigada expedicionaria**  
Comunican desde los diferentes sitios de donde han salido fuerzas para Africa, que es admirable el espíritu que anima a los soldados que componen la brigada expedicionaria, integrada por los regimientos de Otuamba, Vzcaya, Jaén e Infantes con fuerzas auxiliares. La brigada de Almería quedará escalonada con batallones expedicionarios en las que sólo irán veteranos.

**Parte oficial**  
Madrid, 5 14.—Ayer el enemigo, ocultándose en barrancadas del sector de Midar, intentó aproximarse a los servicios de avanzadas, para apoderarse del ganado de los indígenas amigos, siendo rechazados con fuego de fusil, causándole bajas.

La posición de Izen Lassen contri buyó a la buena marcha del convoy llevado a dicha posición, dispersando al enemigo con fusil y ametrallado ras causándole bajas. Las nuestras han sido dos soldados contusos de Intendencia, un muerto y cuatro heridos de la Mehalla número 5.

Esta mañana efectuóse el convoy de municiones a la posición de Loma Roja, teniendo baja artillero Regino García, herido menos grave. La aviación reconoció el frente y bombardeó Beni Medlem y las trincheras enemigas frente a Tizzi Azza, Beni Buyari e Izen Lassen.

En la zona occidental, sin novedad.

### Del Extranjero

**El tráfico aereo alemán**  
Berlín.—El Aero Lloyd alemán ha publicado un informe con las cifras del tráfico aéreo en 1928. Desde 1 de Mayo a fin de Octubre funcionaron tres líneas: Berlín-Amsterdam-Londres (en colaboración con la Compañía inglesa Hire Ltd.), Berlín-Dantzig-Koenigsberg y Koenigsberg-Moscú (en colaboración con la Sociedad Daruluft).

En 260 vuelos efectuados entre Berlín y Koenigsberg se inscribieron en el libro de bordo 554 pasajeros, además del correo y de las mercancías, y se recorrieron 81.578 kilómetros.

Hicieron el recorrido Koenigsberg-Moscú 151 aviones con arreglo al horario y se transportaron 327 pasajeros.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 5 de Marzo

Libras	85'92
Francos	33 80
Liras	34'60
Francos suizos	141'90
Francos belgas	29'25
Dólares	8 15
Marcos	0'008
Escudos portugueses	0 28
Pesos argentinos	2'51
Florines	2'29
Coronas austríacas	00'00
4 por ciento interior	71'10
4 . . . exterior	86'60
4 . . . amortizable	90
5 . . .	95 05

<b>Acciones</b>	
Banco de España	559'50
Banco Español de Crédito	148
Banco Español del Río de la Plata	57
Compañía Arrendataria de Tabacos	246
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	316'25
Ferrocarriles del Norte	320

**Dr. R. Morales Ruiz**  
Er oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)  
Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.  
Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5  
Teléfono 660  
CLAVEL 11

### Colegio para Sritas.

DE Nuestra Señora del Carmen  
Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de Enseñanza.  
Méridex Núñez, Número 14

## REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

**El «Cap Polonio»**  
El martes, a las 8 de la noche, salió de L'ebca para este puerto el hermoso y rápido transatlántico alemán «Cap Polonio», el cual llegará hoy, jueves, al medio día.

Tras para Tenerife 68 pasajeros, saliendo a las pocas horas para Rio Rio de Jantico, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**De una rifa**  
La merienda que durante estos días del Carnaval rifaba el Hospital de niños correspondió al núm 233, pudiendo pasar la persona que lo posea, a la caseta que dicho Hospital tiene instalada en la plaza de la Constitución, donde el domingo de Piñata le será entregada la citada merienda.

**Un donativo**  
La niña Isabel Martín González, ha hecho al Hospital de niños, como señal de agradecimiento, un donativo de 15 pesetas.

**«Cap Norte»**  
Según radiograma recibido por su consignatario don Jacob Ahlers, el rápido vapor alemán «Cap Norte» llegará a este puerto el sábado próximo, día 8, al medio día.

Los billetes de pasaje así como las notas de embarque deberán recogerse precisamente antes de las 10 de la mañana del sábado, no explidiéndose pasajes ni nota de embarque después de dicha hora.

**Vacaciones de Carnaval**  
Las vacaciones de Carnaval, según resolución del Rectorado de Sevilla a consulta hecha por el Director del Instituto, terminarán el miércoles de Ceniza, debiendo reanudarse las clases, en dicho Centro, el jueves de esta semana, conforme al anuncio fijado en el tablón de edictos del mismo.

**Colegio de la Pureza**  
El 4 de Marzo fué agraciado con el cuadro de la Santísima Virgen el número 358.

**De fntes**  
Telegrafían desde Barcelona, dando cuenta de que en la tarde del pasado lunes, llegó a aquel puerto el vapor «Romeu», entregando en perfecto estado la fruta que de este puerto conduca.

**Novedades**  
Corsés y fajas de última novedad, se acaban de recibir un gran surtido en todas las formas, tallas, colores y precios, en la CORSETERIA DE F. PRATS, Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte.

**Excelente ocasión**  
Se vende la hermosísima casa, calle de San Francisco número 88 moderno para dos viviendas y escritorios, y dos solares que dan a la calle de la Marina. Informar: don Carlos Ruiz, calle de San José; el procurador, don Juan de la Cruz, y don Andrés Fercaud.

### Del Registro civil Movimiento de población

**Nacimientos**  
Florencio García González.  
José Navarrete Herrera.  
Ana Gutiérrez Roca.

**Defunciones**  
Cándido Rodríguez Pérez, de la Orotava, 60 años, viudo, Arterio esclerosis, Salamanca, 5.  
Herminda Santana Hernández, de esta capital, 84 años, casada. Niocir ditis, Rambia de Puidio, 36.  
Francisco López Luis, de esta capital, 26 años, casado, Edema agudo del pulmón, Fomento, 15.

### Matrimonios

Lorenzo García Marrero, de esta capital, 26 años, soltero, con María Luisa Dalgado Curbeo, de esta capital, 21 años, soltera.  
Rafael Asencio Pérez, de Sevilla, 46 años, soltero, con Maximina Bautista Quesada, de esta capital, 39 años, soltera.  
Joé Farilla Hernández, de esta capital, 28 años, soltero, con Dolores Dalgado Cabrera, de esta capital, 22 años, soltera.  
Braulio Expósito García, de esta capital, 23 años, soltero, con Dolores Silvera Hernández, de Adeje, 26 años, soltera.

### Mirando al mundo

#### EN INGLATERRA

**Se suprime el traje de Corte**  
El Rey Jorge V acaba de librar a sus ministros de un grave aprieto. En lo sucesivo no será obligatorio el traje de Corte para los miembros del Gabinete que formen parte al mismo tiempo del Consejo privado en las recepciones del Palacio de Buckingham.

Podrá ser sustituido por el traje de «estrée» corriente, o sea por calzón negro de seda y medias de seda del mismo color.

**Corbatas a gran novedad**  
Antes de comprar su corbata debe Vd. examinar las colecciones que acaba de recibir la Camisería LONDRES Norte 21.

## Almacén de muebles de BLAS BATISTA ROJAS

Imeldo Seris, 41.—Teléfono 532—Santa Cruz de Tenerife



Juegos de alcaob, de comedor y de sala. Armarios con una aparadores y tocadores suetos. Mesas de noche, camas, cómodas, bastoneros, pedestales, lavabos con y sin espejo, mesas para centro, jugueteros, cunas, camas-cunas, somiers, rejillas, gramófonos, discos y otros artículos.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?

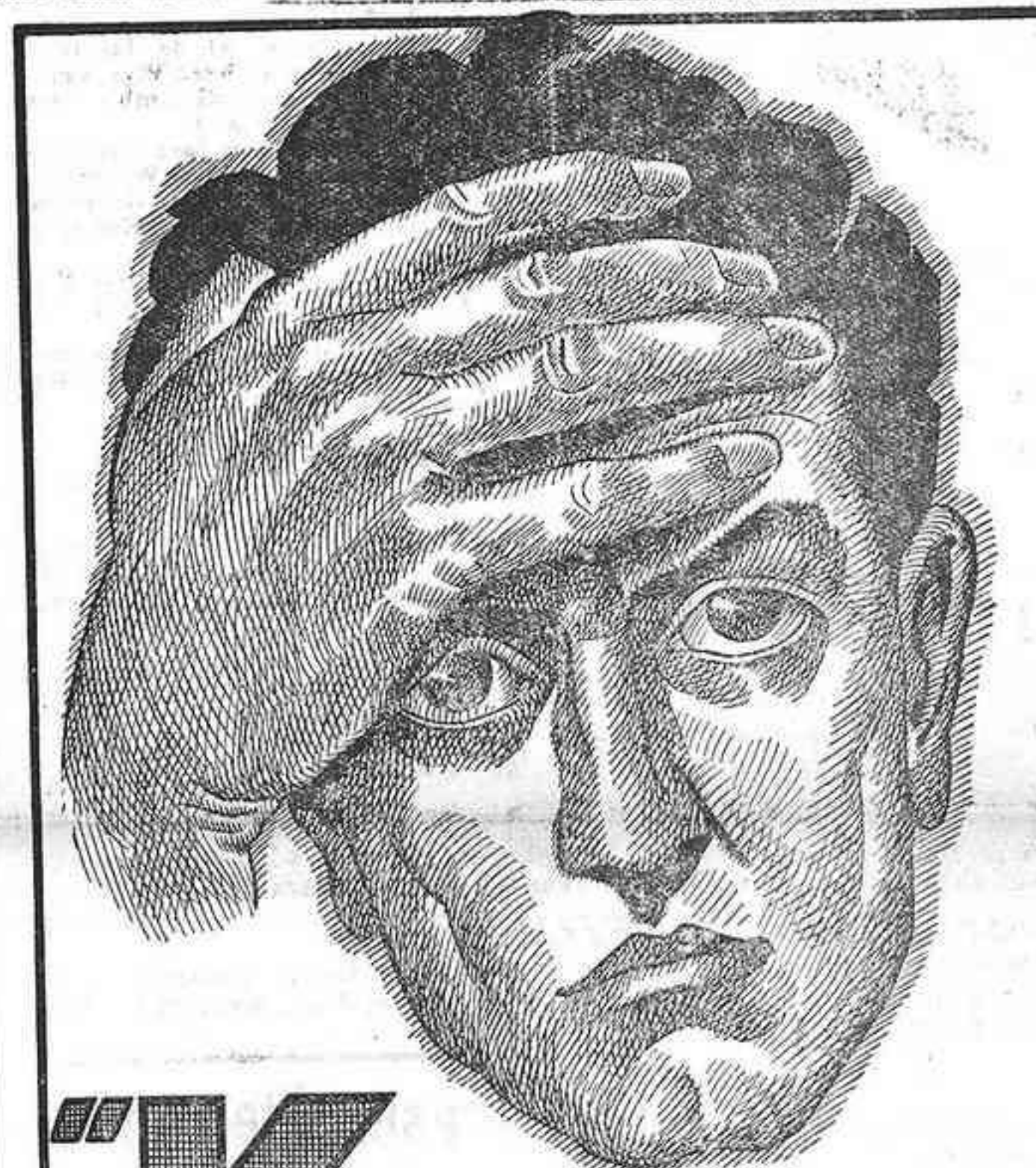
Usa los trojes de punto interiores

Marca

**VIGOR**

St. Roberts (PATENTE n.º 59216)

Se vende en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vía de José María Varona, «New England» Plaza de la Constitución número 8.



**“KALMA”**

SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

## Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA», los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita pta. 0'20.

Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma fábrica ofrece vitolas de alto lujo finamente elaboradas y en competencia con las de las fábricas de la Habana.

CREMAS, en cajas de 25; EXCELSOS, en cajas de 25; ESTRELLAS, en cajas de 25; TENACIOS, en cajas de 25; AGUILAS, en cajas de 25 Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con toda elegancia.

«LA BELLEZA» ofrece, además, sus célebres esaburones. Con capa de Brasil seleccionado, a los siguientes precios:

CONCHAS,	en cajas de 50	Ptas 10'00 la cajita
LONDRES	en cajas de 50	» 14 00 »
BREVES	en cajas de 50	» 17 00 »

Lo más SUPERIOR; lo más AROMÁTICO; lo más SELECTO que puede fumarse. No dude Vd. un momento que «LA BELLEZA» es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de «LA BELLEZA».

Depósitos: En la fábrica, Teoba y O'wer, 6. ANGEL CARRILLO, Plaza de la Constitución.

**Gabinete Optico de Raymond Rieu**  
Alfonso XIII, núm 9

Esta casa es la mejor montada de la Provincia, posee las monturas más elegantes, modernas y sólidas de las casas más renombradas del Norte de América. Cristales primera calidad, por que se sabe que los cristales defectuosos aunque se ven, aparentemente, causan graves perjuicios a la vista y eso lo evitará comprando los lentes y las gafas a esta acreditada Casa.

**Clinica de Enfermedades de Ojos**  
a cargo del

**DR. DEMETRIO POVEDA**

Ex interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-umno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

**Horas de consultas**

General	De 10 a 11
Reflexión (Graduación de vista)	De 3 a 5

Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

**Gasolina TYDOL** **Petróleo CHESTER**

**Aceite y grasas VEEDOL**

REPRESENTANTES

**Viuda e Hijos de Aureliano Yanes**

Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257

Unicos importadores

**Sres Bosch Sintet**

**LAS PALMAS**



